"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Lima, 3 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00411-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto: IMPLEMENTACIÓN DE LOS JEDPA 2026 – ETAPA INTERDISTRITAL

Referencia: RVM N° 092-2026-MINEDU
PAT JEDPA 2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual, hacemos de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 06, ha iniciado la ejecución de los JEDPA etapa interdistrital de las disciplinas colectivas (fútbol, voleibol, basquetbol, futsal) de la categorías: A y los deportes individuales badminton, karate, tenis de campo, Taekwondo de las categorías B y C. En ese contexto se les comunica, a los directores de las I.E. que tienen delegación a participar, se estará desarrollando los JEDPA – Etapa Interdistrital, a partir del miércoles 04/11 al viernes 06/11, del presente mes, a cargo de los técnicos deportivos de acuerdo al anexo adjunto.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 ate, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.° 06

MMOV / J(e). AGEBRE
EISC/ Esp. EBE

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORELLANA VASQUEZ Mery Marisa FAU 20332030800 soft

JEFA DE AGEBRE - UGEL06

En señal de conformidad

2026/11/04 08:30:56

EXPEDIENTE: EGP-EBE2026-INT-1021420 **CLAVE: 7A7B7A**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Anexo

IIEE FOCALIZADOS WIÑAQ 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES/TÉCNICOS DEPORTIVOS	RESPONSABLE DE LAS DISCIPLINAS
1	FLORES HUAYLINOS HALBERT	FUTBOL
2	GAMARRA CAJAVILCA JESSICA PATRICIA	BANDMINTON - TENIS DE CAMPO
3	FLORES QUISPE NORMA	TAEKWONDO
4	CHAVEZ ALFARO AMERICO	
5	SOLLER CAHUANA JUAN EDGAR	
6	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GRISBETH KARIAN	
7	MIRANDA HUARINGA HUGO ALEJANDRO	
8	LLABRES CAJAVILCA CARLOS ARTURO	
9	MENDOZA BONIFACIO WILFREDO	
10	QUISPE BEJARANO NESTOR ARMANDO	
11	ZEGARRA PINEDA JULIO OSCAR	
12	CRISANTO MERCADO ROSA SHEILA	
13	MAMANI CAJA RODRIGO	
14	CONSTANTINO GONZALES	